



Ocampo, Guanajuato. A 09 de Febrero del 2023

Oficio No. RSI-UT-014/2023

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100001423

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a ----- **Desarrollo Económico**. En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

1. En su dependencia, existe un área de apoyo al emprendimiento o apoyo a productores de artesanías de su Estados. **R: Sí.**

1.1 En caso afirmativo proporciones los datos de contacto. **R:**

Dirección de Desarrollo Económico.

Dirección: C. Morelos #108, Col. Centro.

Teléfono: 4286830674

2. En su estado se realiza un padrón, listado, registro de productores estatales o de artesanos. En caso afirmativo, proporcionar el URL de consulta, así como el área encargada de realizarlo. **R: En la dirección de desarrollo económico no se cuenta con dicho padrón ya que hasta el momento no se tiene registro de algún artesano dentro del municipio.**

3. Existe una estadística de la contribución del sector artesano en su economía local. Proporcione el URL de consulta. **R: No se tiene registro de dicha información.**

4. Existe un programa o plan de apoyo para la exportación de productos locales. **R: No existe, ya que hasta este momento no se tienen registrados productores de artesanías.**



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento presentado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Tec. Alberto Martínez Aguiñaga.
Titular de la Unidad de Transparencia.